

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE SOLTINFEC, SOLUCIONES EN
TELECOMUNICACIONES E INFORMATICAS S.A.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Guayaquil, 5 abril de 2018

Cumpliendo con lo establecido con las obligaciones que me impone el Artículo 289 y siguientes de la Ley de Compañías, así como con las normas estatutarias, cúpleme presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de **2.017** y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de diciembre de 2.017

Me permito presentar el siguiente informe de actividades de la compañía **SOLTINFEC, SOLUCIONES TELECOMUNICACIONES E INFORMATICAS ECUADOR S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017. Encontrando que la empresa ha podido desarrollar su área comercial que permite buscar un mejor crecimiento para el 2018.

En el aspecto tributario, ha cumplido con las obligaciones haciendo sus declaraciones con los respectivos movimientos que se generan durante el año, encontrándose al día en la presentación de declaraciones tributarias.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

1. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Para el año económico del 2018, se recomienda iniciar operaciones y ver el crecimiento de la empresa a través de una planificación responsable con proveedores y aplicación de estrategias de ventas tanto para el sector privado como público y de esta manera fortalecer y fomentar el desarrollo del país.

Captar una importante cartera de clientes, públicos o privados, para desarrollar la parte comercial, y aprovechar la experiencia profesional en el área de tecnología.

Atentamente,



ANGEL MORAN SILVA
Gerente General
SOLTINFEC S. A.